



# *MEMORIA*

## *POLICIA LOCAL ALBA DE TORMES y TERRADILLOS*

*2020*





*Como años anteriores la Asociación de las Policías Locales de los municipios de Alba de Tormes y Terradillos, a través de esta memoria presentan la información de las actividades más relevantes realizadas por los agentes durante el año 2020.*

*Sin duda ha sido un año difícil que ha destacado por la alerta sanitaria provocada por la expansión del virus COVID-19 y sus consecuencias.*

*De repente 2020 se convirtió en un año atípico, cuando el 15 de marzo a todos los ciudadanos, inmersos en una pandemia, que origino la declaración de un estado de alarma y la imposición de unas medidas legislativas, que cambiaron de nuestras normas sociales y, por tanto, al cambio de nuestras rutinas. En otras palabras, nos cambió la vida.*

*No ha sido un año fácil, ni para la ciudadanía ni para la policía. Los primeros días fueron intensos, respondiendo a las llamadas y necesidades de los vecinos. Con falta de medios materiales necesarios se buscaron medidas urgentes. Queremos agradecer de corazón a Protección Civil y Ayuntamientos, numerosos voluntarios, así como todos los sanitarios y personas que han mantenido los servicios esenciales... A todos ellos, les damos las gracias.*

## ***Área asistencial y colaboraciones***

<b>ABSENTISMO ESCOLAR.....</b>	<b>5</b>
<b>ACCIDENTE LABORAL.....</b>	<b>2</b>
<b>ACTOS CULTURALES.....</b>	<b>17</b>
<b>AGENTE TUTOR.....</b>	<b>8</b>
<b>ALARMAS.....</b>	<b>5</b>
<b>ANIMALES (asistencia, socorro búsqueda) .....</b>	<b>29</b>
<b>ASISTENCIA SANITARIA (por requerimientos vecinales, y avistados en acto de servicio, fallecimientos.....</b>	<b>18</b>
<b>ASISTENCIA SOCIAL.....</b>	<b>12</b>
<b>AVISO 112.....</b>	<b>72</b>
Incidente sanitario.....	30
Incendios.....	10
Alteraciones del orden público.....	3
Amenazas/Coacciones.....	6
Accidente de tráfico.....	2
Animales.....	10
Viogen.....	10
Inundaciones.....	1

<b>AVISOS COS GUARDIA CIVIL.....</b>	<b>22</b>
<b>COLABORACIONES.....</b>	<b>207</b>
Guardia Civil.....	151
Bomberos.....	08
Juzgados.....	21
Policía Local Salamanca.....	3
CEAS.....	24

## Área de Tráfico, Circulación y Seguridad Vial

### ACCIDENTES DE TRÁFICO..... 9

#### - por vías:

Paloma

Afuera del puente..... 2

Madroños

Ctra. Peñaranda

C/ Matadero.

CL- 510, km 10.

CL- 510, km 15.

Ctra. Peñaranda

Uno de los factores a resaltar es la disminución de los accidentes de tráfico registrados, que supone una disminución del 75'68%. respecto al año 2019. Todo ello presupone que influye la sensibilización de los conductores y una menor afluencia de vehículos por las vías.

### ALEGACIONES..... 4

### ATESTADOS..... 9

### AUXILIO EN CARRETERA..... 25

### CONTROLES PREVENTIVOS..... 233

Alcoholemia/estupeficientes/documentación/campañas DGT.... 32

Seguridad ciudadana en colaboración con Guardia Civil..... 85

Restricciones de la movilidad por Covid 19..... 92

Controles de velocidad..... 24

<b>INFORMES TÉCNICOS POR ACCIDENTE DE TRÁFICO.....</b>	<b>6</b>
<b>INFRACCIONES TRÁFICO.....</b>	<b>203</b>
<b>Destacando:</b>	
Aire.....	6
Arco.....	4
Afuera del Puente .....	12
Avda. Juan Pablo II.....	6
Benitas.....	4
Beltrana.....	4
Bulevar.....	15
Edades del hombre.....	11
Castillo .....	4
Carlos III.....	16
Colón.....	2
Ctra. Peñaranda.....	15
Ctra. Piedrahita.....	21
Hospital.....	2
Ochavo.....	2
Padre Cámara.....	6
Paloma.....	12
Plaza del Grano.....	8
Plaza del mercado.....	4
Plaza Leña.....	5
Plaza Mayor.....	12
Plaza de la Alegría.....	7
Sánchez Llevot.....	8
San Francisco.....	4
Sol Alta.....	3
Trasera Plaza de Toros.....	2

Urbanización El Encinar.....

Tormes.....	4
Paseo Poniente.....	3
Duero.....	1
Adolfo Suarez.....	1

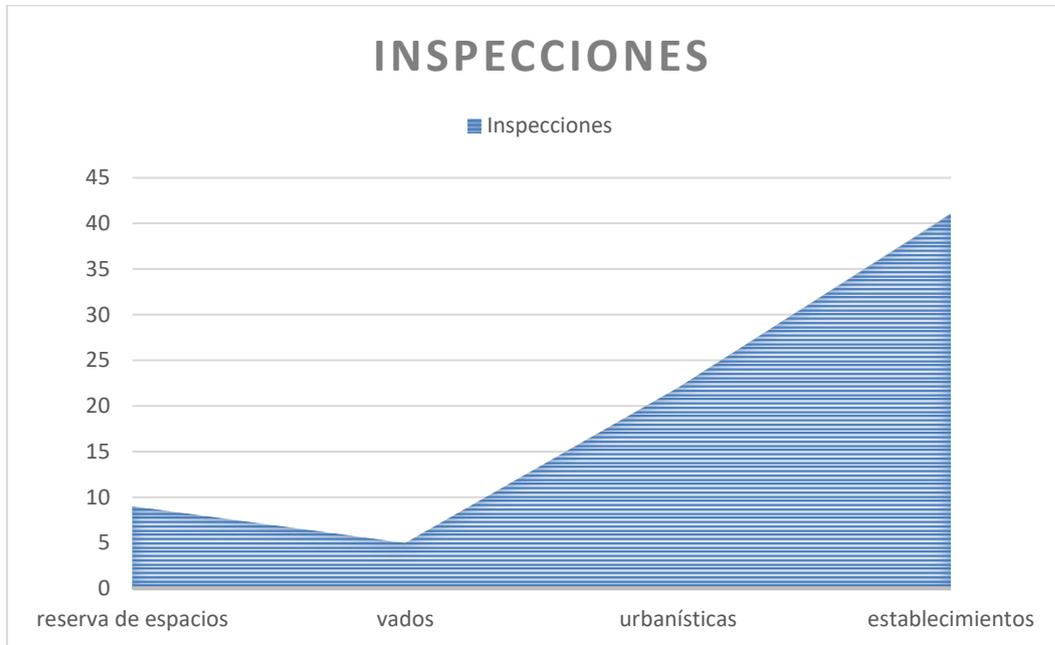
Urbanización Los Cisnes .....



A destacar los controles preventivos realizados, incrementándose un 61% respecto al año 2019. Disminuyen los de Alcoholemia y drogas en la conducción y aumentan los relacionados a las restricciones de la movilidad por Covid-19

## Área Policía Administrativa

ASITENCIA A ESPECTACULOS DEPORTIVOS.....	2
DENUNCIAS /COMPARECENCIAS/.....	32
<b>DENUNCIAS POR INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS</b> (Infracciones Covid 19, Ley seguridad ciudadana, consumo de drogas y alcohol...) .....	141
INFORMES.....	58
INFRACCIONES URBANÍSTICAS.....	5
OBJETOS PERDIDOS.....	68
POLICIA MEDIOAMBIENTAL.....	32
<b>INSPECCIONES:</b>	
Inspecciones reserva de espacios.....	9
Inspección vados.....	5
Inspecciones urbanísticas.....	22
Inspecciones establecimientos, revisión de terrazas por situación sanitaria.....	41



Dentro de las funciones como policía administrativa, este año ha sido muy relevante las inspecciones que se han realizado a los establecimientos hosteleros debido a las nuevas medidas establecidas a causa de la situación sanitaria.

## Área de Seguridad Ciudadana y

### DENUNCIAS POR INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

(Infracciones Covid 19, Ley seguridad ciudadana, consumo de drogas y alcohol...) .....	141
ASITENCIA A ESPECTACULOS DEPORTIVOS.....	2
IDENTIFICACIONES (intervenciones policiales con identificados) .....	45
INCENDIOS.....	14
LLAMADAS ENTRANTES ATENDIDAS (excepto 112) .....	414
QUEJAS VECINALES.....	66
INTERVENCIONES POLICIALES SEGURIDAD CIUDADANA.....	108

### Intervenciones en seguridad ciudadana

- En espectaculos públicos
- Plenos
- Identificaciones
- En vía publica
- En Plaza de Toros
- Detenidos



Debemos reseñar que ha habido un aumento considerado de denuncias administrativas debido al incumplimiento de las medidas establecidas por el estado de alarma.

**ACTUACIONES RELEVANTES.**

**- Controles preventivos relacionados con la seguridad vial**

*Las pruebas de alcohol y drogas se realizan solo en dos supuestos: en siniestros viales y cuando se haya producido una infracción administrativa grave.*



**- Controles preventivos relacionados con la seguridad ciudadana.**

*-Se incrementa la participación conjunta con Guardia Civil en controles de seguridad ciudadana y los referidos a la movilidad por el estado de alarma.*

**- Controles preventivos relacionados con la labor de Policía Administrativa**

*-Se incide en la inspección relacionada con las medidas higiénico-sanitarias y los aforos para hacer frente al covid-19*

***Insistimos que la labor preventiva sigue siendo una de las prioridades de esta policía.***

## **CONCLUSIONES**

Si hacemos un balance del año, la Policía Local ha continuado con sus funciones habituales. Siendo el año de las fases, desescaladas o niveles, podemos destacar tres periodos. El primero el del confinamiento, donde la población se quedó recluida en sus casas, con restricciones de horarios y salidas por edades, lo que origino que se incrementaran los controles preventivos. El segundo el de las medidas interpuestas a los establecimientos de hostelería y terrazas, con mayor incidencia en las inspecciones a las normas sanitarias establecidas. El tercero incidiendo sobre la población al cumplimiento del uso de las mascarillas, distanciamiento social y a los toques de queda.

Este año no se ha podido realizar una de las labores que venimos efectuando desde hace varios años, que junto con los centros educativos venimos impartiendo a los distintos alumnos de nuestros colegios, que es la educación vial.

Los avisos del 112 por asistencia sanitaria este año se ha visto incrementada en un 70%. La presencia policial en este tipo de avisos es de apoyo a los Servicios Sanitarios. Con la adquisición de un desfibrilador (DESA) y el correspondiente curso de manejo de este, se pretende dotar de medios materiales el vehículo patrulla y dar continuidad a la formación de los agentes para hacer frente a una necesidad que veníamos observando y que dará una mejor respuesta a cualquier tipo de emergencia por accidente cardiovascular que se pueda producir hasta la llegada de los Servicios Sanitarios.

A lo largo del año se ha incorporado tres nuevos agentes, que llegan a suplir las bajas que venimos sufriendo. Después del periodo de formación, en verano se incorporará otro nuevo agente, quedando la plantilla compuesta por 8 miembros de Policía Local, pertenecientes todos ellos a la asociación de los dos municipios, Alba de Tormes y Terradillos. Aun así, hay una considerable falta de agentes, actualmente la plantilla se encuentra compuesta por 6 miembros operáticos, insuficientes para los dos municipios, pero como siempre, los objetivos marcados es seguir trabajando para ofrecer a todos los ciudadanos una mayor atención, rápida y resolutiva de los problemas que se puedan originar, consiguiendo así mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.